

A woman with her hair tied back, wearing a bright pink short-sleeved shirt, is sitting on a bed in a dormitory. She is looking down with a somber expression. The room is filled with rows of metal bunk beds, some of which have white bedding. The lighting is natural, coming from windows in the background.

# CLÚSTER DE PROTECCIÓN VENEZUELA



BOLETÍN ANUAL TRATA DE PERSONAS AGOSTO 2022- AGOSTO 2023

## Boletín anual trata de personas agosto 2022- agosto 2023

Este boletín ha sido producido por el Clúster de Protección, en colaboración con las organizaciones participantes del Grupo de Trabajo de Trata de Personas (GTTdP)

Para más información sobre este reporte, contacte a **Norma Ferrer**, [noferrer@iom.int](mailto:noferrer@iom.int)

*Fotografía en portada: ©OIM. (2023)*

El Clúster de Protección es un foro participativo que reúne organizaciones de la sociedad civil con experiencia en protección, incluyendo actores de desarrollo, de derechos humanos y organizaciones locales e internacionales. El Clúster de Protección está liderado por ACNUR.

Nuestros productos de información, incluyendo hojas resumen y mapas, están disponibles en el sitio web del Clúster de Protección:

<https://ven.protectioncluster.org>

### Contactos:

Protection Cluster Coordinator, **Alice Contini**, [continia@unhcr.org](mailto:continia@unhcr.org)

Protection Associate, **Patricia Bosco**, [boscoleo@unhcr.org](mailto:boscoleo@unhcr.org)

Counter-Trafficking Consultant, **Norma Ferrer**, [noferrer@iom.int](mailto:noferrer@iom.int)

Protection Assistant, **Kimberly Sarkis**, [sarkisne@unhcr.org](mailto:sarkisne@unhcr.org)

Protection Specialist, **Giuliana Inturrisi**, [giuliana.inturrisi@drc.ngo](mailto:giuliana.inturrisi@drc.ngo)

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

**Boletín anual trata de personas**  
Venezuela agosto 2023- agosto 2022



4	<b>Introducción</b>
5	<b>Tendencias y respuesta</b>
6	Tendencias
11	Respuesta
21	<b>Recomendaciones CEDAW</b>
24	<b>Organizaciones GTTdP</b>



## I. Introducción

La trata de personas (TdP) es un delito y una violación de los derechos humanos que tiene lugar en todos los países del mundo. Se define en el artículo 3 del Protocolo de las Naciones Unidas para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres, niñas y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional. Se perpetúa en tiempos de paz y estabilidad y es cada vez más evidente en tiempos de crisis.

El Clúster de Protección de Venezuela, liderado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), dando importancia al aumento del fenómeno de la trata de personas como mecanismo de afrontamiento negativo en Venezuela y viendo

la necesidad de coordinar el trabajo en esta materia, desarrolló una Estrategia contra la Trata de Personas con el apoyo de una Especialista en la Lucha contra la Trata de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

En el último periodo, a los esfuerzos de organizaciones de la sociedad civil venezolana que abordan este tema, se han sumado nuevas organizaciones que se beneficiarán del fortalecimiento de capacidades de sus integrantes y del establecimiento de una respuesta interagencial para realizar un abordaje integral de las acciones de prevención y respuesta a la trata. Por estas razones, y como parte del Objetivo 1 de la Estrategia contra la TdP coordinada por el Clúster de Protección, se ha visto necesario crear el Grupo de Trabajo, para poder coordinar las acciones en la lucha contra la trata en la respuesta humani-

taria en Venezuela. El Grupo de Trabajo para la prevención y respuesta a la Trata de Personas también podrá ser reconocido por las siglas GTTdP, y el mismo es coliderado por el Clúster de Protección y la ONG Tinta Violeta. A la fecha hacen parte de este grupo de trabajo Agencias ONU, ONGs internacionales y nacionales que incluyen la respuesta a la trata de personas en sus programas.

La idea de este boletín nace desde la necesidad detectada por el GTTdP de visibilizar algunas de las dinámicas actuales de captación de las víctimas de trata y su explotación así como mostrar algunas de las respuestas que los socios están dando al problema en Venezuela.

Finalmente, en cuanto a la terminología utilizada para definir a la persona afectada por el delito de la trata de personas, se prefiere el uso de "víctima de trata".

Dentro del sistema de justicia penal, el término víctima describe a una persona que ha sido objeto de un delito y la palabra sirve también como un estatus que otorga ciertos derechos bajo la ley. El GTTdP reconoce que el delito de trata de personas es complejo, diverso y mutante; que puede afectar a cualquier persona sin discriminación alguna. No obstante, este delito puede manifestarse como una forma de violencia basada en género (VbG), afectando a niñas, adolescentes y mujeres. Sin embargo, en este documento no se utilizará el término "sobreviviente de la trata de personas", en reconocimiento a que muchas de las personas que están siendo asistidas por las distintas organizaciones, aún se encuentran en condición de victimización, o sus casos no han sido judicializados, no tienen las posibilidades de reparación, acceso a servicios especializados para su reinte-

# TENDENCIAS Y RESPUESTA



ción, o están en riesgo de protección, o se encuentran o requieren mecanismos de asistencia integral.



Durante el período de un año (agosto 2022 y 2023) el GTTdP ha podido documentar las diferentes dinámicas de la trata de persona en Venezuela, gracias a la respuesta brindada por las organizaciones miembros y la documentación del delito en los territorios de intervención.

Para este boletín se observarán las dinámicas divididas por fases o etapas del delito de trata de personas, a saber, captación, traslado, transporte, acogida y explotación (finalidad). Se verá en esta división los diferentes medios utilizados para la perpetración del delito.

## Captación

Las dinámicas de captación observadas durante agosto 2022 a agosto 2023 son variadas. Sin embargo, predominan la utilización de redes sociales para la

captación de las personas más jóvenes, presencia de tratante familiar. Promesa de trabajo engañosa y seducción.

En el primer trimestre de la redacción del Boletín de Trata de Personas se observó que las víctimas son captadas en fiestas, centros comerciales, certámenes de belleza, academias de modelaje y en sus comunidades a través de la figura del tratante familiar, ya sea porque forma parte de la red, en complicidad o por ser víctima de manipulación.

♦ *Ofertas laborales engañosas:* Se mantiene como una de las estrategias de captación de las redes criminales, tanto de forma presencial como utilizando las redes sociales para ofrecer empleos con altas remuneraciones, a los fines de captar la atención de las personas objetivo. Entre las ofertas de trabajo más comunes se encuentran las ofertas para modelar en

el exterior, presuntos empleos en el área de cocina y cuidado de la niñez y adultos mayores. En el estado Bolívar las mujeres son captadas bajo engaño bajo la promesa de realizar actividades de comercio informal (venta de helados, joyas, planchas, hacer uñas) y luego son explotadas en centros de explotación sexual. Los padres de las niñas nacidas en las minas las intercambian con los pranes, para acceder a los "kits" de las bodegas. Las venden por días. En las zonas mineras también indican que los hombres y niños son explotados con fines de trabajo forzoso.

♦ *Enamoramiento (seducción):* El mito del amor romántico es utilizado por las redes criminales para captar adolescentes y mujeres, presencialmente, pero también utilizando las diferentes redes sociales para observar, seleccionar y abordar a los "objetivos más vulnerables". Se repor-



taron casos de mujeres venezolanas VdT, captadas por hombres que conocieron en redes sociales, luego de un tiempo son invitadas a pasar un tiempo en las islas como “novios” o vienen a Venezuela para casarse con ellas. Se ha tenido conocimiento de presuntas agencias de matrimonio que buscan “novias”, en los estados Amazonas, Apure, Delta Amacuro, Falcon, Zulia y en Caracas, dispuestas a casarse y mudarse con hombres que viven en otros países, estas supuestas agencias ofrecen facilidades a las mujeres para conseguir los documentos de viajes y una dotación de dinero para su manutención antes de hacer el viaje.

♦ *Ofertas de viajes turísticos:* Se ha observado que se realizan tours desde el centro del país (Caracas, Valencia) o desde el estado de Zulia a varias partes de Venezuela ofrecidos a través de las

redes sociales. De esta manera captan a jóvenes para ser explotados de diferentes maneras.

♦ *Ofrecimiento de equipos tecnológicos de alta gama:* Las redes de trata estudian las necesidades y deseos de sus posibles víctimas enfocándose en personas jóvenes sin distinción de sexo, a quienes les son ofrecidos equipos tecnológicos que están fuera de su capacidad económica.

♦ *Ofrecimiento del pago de cirugías de transiciones sexuales:* Las víctimas son en su totalidad adolescentes masculinos que desean hacer el cambio hacia una mujer transgénero. Esta modalidad supone el establecimiento de esclavitud por deuda.

♦ *Desapariciones de niñas, niños, adolescentes y mujeres:* Tradicionalmente

ha sido utilizada por las redes de trata para reclutar forzosamente a niñas, niños, adolescentes y mujeres en territorios vulnerables.

♦ *Rapto con uso de estupefacientes:* Rapto de adolescentes facilitado con sustancias estupefacientes, cuyo efecto las deja a merced de los tratantes y dejándolas sin recuerdos de lo sucedido a corto plazo. Se ha dado en las paradas de transporte público en Tocuyito, estado Carabobo y recolectada la información. También se pudo observar esta dinámica en San Antonio (Táchira) y en Cúcuta, específicamente en La Parada.

♦ *Cambio de lugar de explotación de las víctimas:* Esto sirve a los tratantes de evitar ser descubiertos; dificultando aún más la detección, la identificación, el rescate y la atención de víctimas de trata de personas.

♦ *Ofrecimiento de becas de estudio:* Se realizan por correo electrónico, se ofertan becas de estudio en instituciones educativas en un país extranjero. ONU Mujeres detectó un riesgo particular de captación bajo engaño en escuelas deportivas de basquetbol, béisbol, donde hacen ofrecimientos de falsos contratos. En Apure se han reportado casos de mujeres y adolescentes venezolanas retornadas de Colombia y Perú, a quienes les ofrecieron empleo y estudios fuera de Venezuela, y al llegar a esos destinos fueron explotadas sexualmente.

♦ *RRSS:* Las redes sociales juegan un rol fundamental en la captación actual, a través de estas se utiliza principalmente el engaño como medio, fingiendo relaciones afectivas u ofreciendo empleo, becas, viajes. Según datos suministrados por víctimas de trata asistidas por los socios implementadoras de la OIM,



indicaron haber sido captadas por redes sociales como modelos, promotoras de productos, cocineras, peluqueras, entre otros oficios, y en realidad fueron explotadas o esclavizadas sexualmente, en zonas mineras de los estados Amazonas y Bolívar, y los estados Sucre, Nueva Esparta, Anzoátegui y Miranda.

♦ **Tratante familiar:** Persona perteneciente al núcleo familiar de la víctima que la capta bajo engaño, generalmente con una promesa de mejorar su calidad de vida, a través del ofrecimiento de un trabajo engañoso o de la reunificación familiar en otro país. Se detectó la presencia de la figura del tratante familiar en casos de adolescentes femeninas en el estado Miranda, así como en los estados Sucre, Apure y Carabobo.

En todas estas formas de captación descritas están presentes el engaño,

el aprovechamiento de situaciones de vulnerabilidad (desempleo, falta de oportunidades laborales y educativas, búsqueda de mejores condiciones socio-económicas, entre otras), raptos por parte de personas conocidas, bien sean familiares o amistades sin rango definido de edad, pues se han detectados adolescentes, compañeras de estudio como captadoras.

### Traslado y transporte

A pesar de encontrarnos con frecuencia en presencia de la trata transnacional, la modalidad más evidenciada es el transporte terrestre, con utilización del transporte público como autobuses y también carros particulares como taxis. De igual manera se observa la utilización de botes de madera con motor fuera de borda para trasladar personas desde Falcón hacia las islas ABC (Aruba Bonaire

Bonaire y Curazao), en concurrencia del delito de tráfico ilícito de migrantes.

Se observó que hay una fuerte presencia de miembros de las redes de TdP en las terminales de transporte terrestre a nivel nacional, lo que les permite mayor control del traslado de mujeres captadas con fines de explotación sexual y de trabajo doméstico.

### Acogida

Son pocos los datos recolectados sobre la acogida de las Víctimas de Trata, pues la práctica más observada es la acogida directa en el centro de explotación. Algunas otras pernoctan en las comunidades de donde saldrá la embarcación a su destino (en el caso de Sucre) y en estas son utilizados los hoteles y casas de personas de la comunidad que pueden pertenecer o no a la red de trata.

### Explotación (fin de la trata de personas)

El fin de la trata en Venezuela, coincidiendo con la región latinoamericana, mayoritariamente está representada por la explotación sexual (prostitución forzada, en algunos casos enmarcado en el contexto de turismo sexual y pornografía). Ahora bien, esto no quiere decir que es el único fin de la trata en el país, lamentablemente también hay presencia de trata con fines de explotación laboral (trabajo forzado, servidumbre forzada, mendicidad forzada, trabajo infantil, servidumbre por deuda), prácticas análogas a la esclavitud (cesión de NNA como pago de deuda, esclavitud sexual, utilización de personas para rituales, matrimonio forzado, embarazos forzados, venta de bebés recién nacidos) adopción irregular y reclutamiento a grupos armados irregulares.



Estos tipos de trata de personas afectan a grupos diferenciadamente. Es decir, la trata de personas con fines de explotación sexual afecta mayoritariamente a mujeres, NNA y personas sexo-género diversas. La mendicidad forzada y las adopciones irregulares afectan mayormente a NNA. El trabajo forzoso afecta mayormente a hombres y adolescentes, así como el reclutamiento por grupos armados irregulares.

Las zonas del país también influyen en las dinámicas, especialmente en el fin de la trata de personas. En Caracas se siguen conociendo de presuntos casos de prostitución forzada de NNA y mujeres en el Mercado Mayor de Coche, en lugares de expendio de licores, bares y alojamientos (pensiones y hoteles) en los alrededores del terminal del Nuevo Circo, Boulevard de Sabana Grande y Boulevard de Catia. Mientras que en los

los estados Amazonas y Bolívar, mujeres y niñez indígenas son sometidos a la trata de personas con fines de explotación sexual, trabajos y reclutamientos forzados de jóvenes en las zonas mineras, por los grupos que controlan estas áreas geográficas.

Además de estas particularidades, el fin de la trata de personas también genera dinámicas propias en el trato a sus víctimas, es el caso que las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual, victimizadas por el tren de Aragua, son marcadas con tatuajes para ser identificadas por esta red.

## Grupos afectados

Las mujeres y adolescentes son el grupo más afectado por la trata de personas en Venezuela y sus edades van de 13 a 35 años, de acuerdo con la información

levantada por COOPI y OIM.

Por otra parte, también los niños, niñas, adolescentes (NNA), población LGBTIQ+ y población indígena son más vulnerables y sensibles frente a las redes de trata de personas en Caracas y, especialmente, en los estados Amazonas, Apure, Bolívar, Carabobo, Falcon, Lara, Miranda, Nueva Esparta, Sucre, Táchira y Zulia, según los datos recopilados por la OIM.

La explotación sexual de niñas, adolescentes y mujeres con fines de explotación sexual comercial y elaboración de material pornográfico prevalecen en distintos estados del país, como, por ejemplo, en mercados, los terminales de autobuses, y calles aledañas a bares y pensiones de Caracas. Igualmente, se tiene conocimiento de casos de mujeres entre 18 y 25 años a quienes

les ofrecen cirugías plásticas a cambio de servicios sexuales. Las potenciales víctimas son muchas veces estudiantes de liceos y universidades de Güiria y de otras poblaciones de los estados del Oriente del país.

Las víctimas de trata de personas, aunque son detectada mayormente por las organizaciones en los estados fronterizos como Falcón, Zulia, Sucre, Delta Amacuro, Táchira, Apure y Bolívar, provienen no solo de esos estados sino de otros estados del país predominando los estados centrales como Carabobo, Miranda, Aragua, Distrito Capital, La Guaira y también provienen de Anzoátegui, Monagas, Barinas, Portuguesa y Lara.

Independientemente de las zonas de procedencias de las VdT, existen factores en común que potencian la posibilidad de caer en una red de trata, como la pobreza, inestabilidad laboral en los hogares, familias





disfuncionales, deserción escolar, limitado acceso a servicios públicos, sociales y de salud, uso indiscriminado e inseguro del Internet y las redes sociales, la desinformación.

### **Dinámicas de movilidad humana que benefician al negocio ilícito de la trata de personas**

En Venezuela la trata de personas está estrechamente vinculada con el contexto migratorio y los deseos de migrar de las personas debido al contexto socioeconómico, lo que evidencia un aprovechamiento, por parte de los tratantes, de las condiciones de vulnerabilidad de las víctimas. Además, los tratantes se adaptan a todos los contextos para buscar fuentes de ingresos y mantener e incluso potenciar el negocio ilícito aprovechándose de la situación de vulnerabilidad.

La Organización Tinta Violeta reportó haber atendido a mujeres víctimas de trata quienes retornan por las fronteras terrestres de Apure (municipio Páez), Táchira y Zulia y las marítimas de Delta Amacuro y Sucre (municipio Valdez) hacia distintas zonas de Colombia, Perú e incluso Chile, Trinidad y Tobago y Brasil. También brindaron asistencia a personas venezolanas retornadas, quienes indicaron haber sido víctimas de trata en Colombia, Perú, Ecuador, Costa Rica, Guatemala, Bélgica, Malta y México.

El estado Apure es un punto de entrada bastante utilizado para el retorno desde Colombia, Ecuador y Perú, de víctimas de redes de TdP. Asimismo, organizaciones miembros del GTTdP han podido asistir casos de víctimas extranjeras de trata en Venezuela.

Las organizaciones que tienen puntos de información y centros de alojamiento temporal en la zona de frontera con Colombia han identificado un aumento del número de niñez separada o no acompañada en movilidad, lo que aumenta el riesgo de ser víctimas de trata. Además, se observan rutas desde los estados del centro del país hacia la frontera. En estos sitios se encuentran con frecuencia ofertas de viaje a Estados Unidos. En Zulia preocupa la alta presencia de niñas y mujeres jóvenes movilizándose solas o acompañadas cayendo en redes de trata con fines de explotación sexual.

El estado Falcón presenta situaciones de tráfico ilícito de migrantes y TdP hacia las islas Aruba, Bonaire y Curazao (ABC), por su cercanía con la costa del noroccidente de Venezuela. Personas provenientes de los diferentes estados del país, llegan a zonas de zarpe de embarcaciones varias

partes del estado Falcón donde locales y extranjeros ofrecen viajes marítimos hacia las islas.

La OIM pudo observar que los movimientos de personas en el mundo, tanto a lo interno de los países como a nivel internacional, han tenido beneficios importantes en términos de desarrollo, así como efectos negativos, especialmente en aquellos lugares donde la movilidad ocurre en condiciones de irregularidad, vulnerabilidad o violencia, lo cual plantean grandes desafíos para las comunidades de origen, tránsito y destino de las personas en movilidad, situación aprovechada, muchas veces, por los tratantes. Estos se han adaptado a los diversos y emergentes contextos, con el fin de conseguir nuevas fuentes de ingresos y mantener, e incluso, potenciar el delito, y más por los cambios producidos debido a las nuevas formas de vida adoptadas por las personas en tiem-



pos postpandemia.

ACNUR ha identificado diversas dinámicas vinculadas a la movilidad en los estados Bolívar y Sucre. Por lo que la dinámica de movilidad presente en el estado Bolívar, exacerbada por la crisis económica y el decaimiento del poder adquisitivo, se ha traducido en el desplazamiento de un elevado número de personas desde diversos estados de Venezuela hacia el Arco Minero, conformado por los municipios Roscio, El Callao y Sifontes, principalmente hacia las poblaciones de Guasipati, El Callao, Tumeremo, El Dorado y Las Claritas. La agencia ha notado un incremento de personas que desde el estado Sucre se movilizan hacia Trinidad y Tobago de manera irregular por vía marítima, con exposición a riesgos asociados a la trata y tráfico de personas. También se reportó movilidad interna desde Carirubana, estado Falcón, hacia las minas en

gen el estado Bolívar, lo que genera un riesgo de trata de personas.

En este contexto de movilidad, se destaca la recurrencia de mujeres y hombres solos, así como la presencia de grupos familiares con niños en búsqueda de acceso a fuentes de ingreso, que ven en la minería ilegal una oportunidad de acceder a recursos económicos.

### Necesidades de las víctimas de trata

Las organizaciones miembros del GTTdP que brindan respuesta a VdT, han podido identificar algunas necesidades, señalándose en primer lugar que las víctimas que pueden salir de su situación, sea por apoyo de terceros o solas, en la mayoría de los casos se encuentran en una situación más vulnerable que antes de la victimización, además de estar

más empobrecidas, estigmatizadas y sin documentos de identidad.

Se han presentado necesidades relacionadas a la nutrición, a la salud sexual y reproductiva, así como necesidades de apoyo psicosocial y salud mental de las víctimas de trata. La mayoría de las víctimas que fueron explotadas en el extranjero, retornan al país exponiéndose a riesgos importantes, primeramente, si toman la misma ruta de los caminantes que puede tomar entre 4 a 6 semanas que implica el paso por vías irregulares, así como posibles robos, chantajes y extorsiones.

En cuanto a puntos críticos para las víctimas que han salido de la situación de trata, están los riesgos en la movilización de las retornadas por carencia de transporte seguro y hay una falta de información sobre la ruta de atención,

servicios disponibles y procesos legales por parte de comunidades, organizaciones e instituciones, y familiares de sobrevivientes.

Una de las necesidades de las VdT y de las personas en riesgo, que se encuentran en diferentes estados del país son los medios de vida.

Las organizaciones miembros del GTTdP encuentran retos para brindar la respuesta y satisfacer estas necesidades, por ejemplo, se registró que en el estado Bolívar la extensión del territorio y el contexto minero hacen difícil la intervención. También la complejidad de las necesidades que necesitan atención especializada como la atención a niñez con VIH y problemas de nutrición.

## II. RESPUESTA



### Mesas técnicas de trata de personas

**4ta mesa técnica de trata de personas en Cumaná, estado Sucre:** El 17 de mayo de 2023, COOPI – Cooperazione Internazionale y OIM se presentó el borrador de la ruta de atención en los municipios Bermúdez, Sucre y Valdez del estado Sucre ante las ONG y ONGI miembros de la mesa, en la 4ta reunión de la mesa técnica de trata de personas en Cumaná, estado Sucre.



©COOPI. Mesas técnicas. (2023)

### Reuniones para la posible instalación de mesas técnicas de trata de personas en Bolívar y Delta Amacuro

Durante el mes de mayo, COOPI - Cooperazione Internazionale, junto a OIM se reunió en el municipio Caroní del estado Bolívar para conversar con representantes de las instituciones públicas y conversar sobre la trata de

personas y la posibilidad de instalar una mesa técnica para mejorar la respuesta a las víctimas de trata de personas en el estado Bolívar.

En la reunión programada por OCHA en el CCT Bolívar y la Dirección de Protección de Niños Niñas y Adolescentes, asistieron 12 representantes de diversas instituciones públicas como el Consejo de Protección de NNA, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, Consejo de Derechos de Niños Niñas y Adolescentes, Dirección de Prevención del Delito, Defensa Pública.

De la reunión se detectaron las siguientes necesidades en materia de trata de personas:

- Falta de información sobre servicios para VdT

- Necesidad de formación técnica enfocada en la práctica.
- Traslado a lugar de origen de NNA, especialmente aquellos repatriados desde Brasil que son de otros estados.
- Necesidad de dar atención psicosocial al grupo familiar.
- Apoyo con oficinas de OIM y/o el estado en Brasil y Trinidad y Tobago.
- Información en puntos clave como el Puerto de Chalanas en San Felix.
- Énfasis en la capacitación de funcionarios en puntos de control vial y policía migratoria.
- Documentación para víctimas provenientes de Amazonas y Delta



©COOPI. Mesas técnicas. (2023)



- Amacuro.
- Sensibilización y capacitación en colegios.
- Formaciones en comunidades.
- Estandarización de capacitaciones para comunidades y colegios.
- Campaña informativa sobre TdP con énfasis en los puntos de control.
- Publicación de números de atención.
- Alojamiento seguro.
- Espacios seguros.

El 12 de mayo, COOPI se trasladó a Delta Amacuro para reunirse acompañado de Tinta Violeta con la representación de OCHA y la Defensora delegada del Pueblo

existe la necesidad de articulación para fortalecer la respuesta a VdT. De igual manera, de la mano de OCHA se celebró reunión con algunas ONG presentes en Delta Amacuro, estando presentes ALINCA, Kapé-Kapé, Caritas, Tinta Violeta, Fundación Talitha Kum, quienes vieron pertinente la instalación de la mesa técnica de TdP.

### Actividades en el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas

**V Seminario Internacional LA TRATA DE PERSONAS:** Organizado por ÉXODO, A.C., desde el Grupo de Trabajo contra la Esclavitud Moderna en Venezuela (GTEMV), las Organizaciones Unidas contra la Trata y todo tipo de violencia (OUTRAV), en el marco de la Campaña #LaMejorRuta, espacio en el que participaron otras

organizaciones del GTTdP como Mulier, COOPI – Cooperazione Internazionale y Unión Afirmativa, contando con una gran receptividad, llegando a inscribirse más de 578 personas.

El Seminario se realizó contando con destacadas profesionales nacionales e internacionales expertas en la materia, el lunes 31 de julio de 2023, llegando a participar más de 330 personas en las diferentes plataformas.

**#PonFinALaTrata:** Del 26 al 30 de julio, CEDESEX, Éxodo y COOPI – Cooperazione Internazionale lanzaron campaña de prevención de la trata de personas a través de las redes sociales de @cedesexve y @ExodoAC. Esta Campaña se enfocó en la Trata Interna en Venezuela, destacando conceptos claves, la movilidad territorial y brindando tips para la prevención y protección. En ese sentido,

se abordaron los siguientes ejes temáticos: 1) Caracterización de la Trata de Personas y su reconocimiento como una nueva forma de esclavitud moderna, 2) Tácticas de las redes de TdP, fortalecimiento de información en torno a las formas de captación y el llamado a la acción: Investiga, Infórmate y Decide y 3) La TdP intensifica sus acciones en torno a la trata interna, acciones para incentivar la prevención por parte de posibles víctimas. En la campaña se destacó que “Solo trabajando en equipo crearemos conciencia y potenciaremos la prevención y protección de las víctimas en la lucha contra la trata de personas”, la utilización de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para la captación, por ello se hizo un llamado a la acción “Blinda tu seguridad y #PonFinALaTrata”, en la última publicación del 30 de julio de 2023 se destacaron los factores que incrementan la trata interna

## II. RESPUESTA (III)

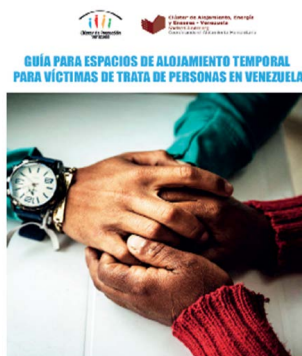


en Venezuela.



**Líneas Guías para Espacios de Alojamiento Temporal para Víctimas de Trata de Personas:** El 3 de agosto se realizó el lanzamiento de la Guía para Espacios de Alojamiento Temporal para Víctimas de Trata de Personas, por parte del Clúster del Protección de Venezuela y el Clúster de Alojamiento, Energía y Enseres, siendo parte del

“task force” para la redacción del documento OIM, COOPI y CESVI, estas dos últimas en representación del consorcio CONAHVE.



**Cine Foro Las Elegidas:** El 4 de agosto, de 2023, COOPI juntamente con HIAS y Tinta Violeta, realizaron el cine foro Las Elegidas, proyectando esta película mexicano-francesa que muestra una realidad de mujeres jóvenes y adolescentes víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual.



**Sensibilización e información con Cedesex y la UCV:** El 04 de agosto desde Cedesex realizamos un volanteo en el boulevard de Sabana Grande con la participación de las y los estudiantes de 9no semestre de la Escuela de Enfermería de la UCV, en donde se brindaron cápsulas informativas sobre la Trata de Personas, definiciones, tipos de trata, formas de captación, estrategias para la prevención, entre otras. En el marco de esta actividad se distribuyó el Tratómetro, herramienta diseñada para que las personas interactúen de forma dinámica con miras a identificar que tan

cerca se encuentran de la trata de personas.



**Ponencias en Amazonas y Apure:** Durante los días 1 y 3 de agosto de 2023, HIAS con el apoyo de ACNUR y ponencias de representantes de OIM y los fiscales 82 Nacional de Defensa para la Mujer y 96 Nacional Especializada en los Delitos de Trata y Tráfico Ilícito de Niños, Niñas y Adolescentes, llevó a cabo dos eventos en los que concurren más de 280 personas, entre ellas integrantes de 19 organizaciones y personal de 29 instituciones clave, en los que se abordaron las particularidades del fenómeno de la trata de personas

## II. RESPUESTA (IV)



y ratificar la necesidad de prevenir y mitigar los riesgos de protección a los que se enfrentan las poblaciones más vulnerables.

Ambas actividades culminaron con espacios culturales de representaciones locales como la Orquesta juvenil Alma llanera de Puerto Ayacucho y la Fundación La Soga bajo la dirección del complejo cultural del Municipio Rómulo Gallegos en Elorza quienes interpretaron diversas piezas de nuestra música venezolana.



©HIAS. Ponencias. (2023)



©HIAS. Ponencias. (2023)

**La vida NO tiene precio:** CESVI, realizó esta actividad comunitaria con este nombre, con el objetivo de Informar a la comunidad sobre los medios de captación de la TDP en situaciones cotidianas, como una herramienta de prevención, en el Liceo Juan de Dios Monzón, Municipio Falcón, Pueblo Nuevo. Participaron 35 personas Asistencia: 35 personas de la comunidad Pueblo Nuevo, la Alcaldía del Municipio Falcón, los CDNNA y CPNNA del Municipio Falcón, personal docente del Liceo Juan de Dios Monzón,

Autoridad Colectiva de la Mujer, Inamujer, Fiscalías 12 y 16 con competencia en familia niña, niño y mujer, policía de municipio Falcón, miembros de Premiere Urgence Internacional – PUI y ACTED. Utilizando una dinámica grupal se generó un espacio de reflexión sobre los medios de captación utilizados en el delito de TDP.,



**Conversatorio sobre "Buenas prácticas para la Prevención de la trata de personas en Latinoamérica":** Éxodo participó en el Conversatorio sobre "Buenas prácticas para la Prevención de

la trata de personas en Latinoamérica", organizado por CECASEM Bolivia, el lunes 31 de julio de 2023, a las 19:00 horas de Venezuela, visibilizando el alcance e incidencia de la Campaña #LaMejorRuta en la prevención de la trata de niñas, adolescentes y mujeres en Venezuela.

**Sensibilizando a través del cine en Anzoátegui:** Desde Éxodo, A.C. en alianza con el Consejo Municipal de Derechos de Niños Niñas y Adolescentes CMDNNA de Lechería, se realizó el martes 01 de agosto de 2023, en las instalaciones de Protección Civil de Lechería, el Cine Foro LAS ELEGIDAS, entregando material informativo de la campaña #NoMásTrata, a las personas asistentes.

**Ciclo de Seminarios "TRATA DE PERSONAS EN LATINOAMÉRICA". Primer**

## II. RESPUESTA (V)



**Panel Virtual “POLÍTICAS PÚBLICAS REPARATORIAS”:** En el marco del Día Mundial de lucha contra la trata de personas, desde la articulación internacional contra la trata y el tráfico de personas, las Organizaciones Unidas contra la trata y todo tipo de violencias (OUTRAV), se organizó un Ciclo de Seminarios “TRATA DE PERSONAS EN LATINOAMÉRICA”, en el primer panel virtual se abordó “POLÍTICAS PÚBLICAS REPARATORIAS”, realizado el día viernes 04 de agosto de 2023, contando con la destacada participación de expertas en la materia de Argentina, Chile, Bolivia, Venezuela, participando más de 100 personas.

**Prevención de la trata de personas con OIM:** En el marco del Día Mundial de la Trata de Personas, la OIM efectuó 24 actividades entre ellas sensibilización, orientaciones informativas, jornadas de

capacitación, cine foros, distribución de materiales preventivos en espacios públicos, foros, ferias de servicios, entre otros, en Caracas y en los estados Amazonas, Apure, Bolívar, Falcon, Táchira, Sucre y Zulia, del 25 de julio al 06 de agosto de 2023, en los ámbitos comunitario, institucional y social. Con el lema “Llegar a todas las víctimas de trata de personas, sin dejar a nadie atrás”, la OIM acompañó la campaña global de la ONUDC para la lucha contra la trata de personas, a través de materiales de visibilización como videos, logos e imágenes alusivos a tan importante fecha. La OIM participó como ponente en el Instagram live, en el marco del día mundial contra la trata de personas, organizado por la ONG Cedesex. A nivel nacional los equipos de terreno de la OIM se desplegaron para realizar jornadas de información preventiva sobre trata de personas en comunidades, puntos de control fronter-

izos, puntos móviles, espacios públicos y terminales terrestres.

**Difusión de mensajes claves para redes sociales sobre prevención contra la trata de personas con fines de explotación sexual, en el marco del Día Mundial Contra la Trata de Personas:** En el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, desde las redes sociales de UNFPA Venezuela se difundieron mensajes claves, previamente acordado con el GTTdP, sobre prevención de la trata de personas y estrategias para el autocuidado en RRSS, entre el 29 y el 31 de julio de 2023. Se compartieron tres carruseles de seis publicaciones cada uno durante los días mencionados, alusivas a la definición del delito de trata de personas; los mecanismos de captación más comunes en la crisis venezolana; y recomendaciones para la prevención dirigidas a

usuarias de redes sociales. Estas publicaciones generaron 552 reacciones en la red social X (antiguamente Twitter). A su vez, en la red social Instagram, las publicaciones alcanzaron a 8.237 personas y sumaron un total de 1.150 interacciones, incluyendo 228 envíos por privado y 9.982 impresiones.



©OIM. Día Mundial Contra la Trata. (2023)



## II. RESPUESTA (VI)



### COOPI – Cooperazione Internazionale

**Dotaciones a instituciones que dan respuesta a VdT:** Entre junio y agosto, COOPI - Cooperazione Internazionale, dotó con artículos de oficina, mobiliario y equipos informáticos a instituciones del estado Sucre como la Defensoría Pública con competencia en Protección de Niños Niñas y Adolescentes en Cumaná, Consejo de Derechos de Niños Niñas y Adolescentes del municipio Sucre y el Consejo de Protección de Niños y Adolescentes del Municipio Valdez, apoyando a la institucionalidad materialmente a dar respuesta a las víctimas de trata que acuden en búsqueda de protección y justicia.



©COOPI. Dotaciones. (2023)

### Éxodo, AC

**II Cohorte Formación para la prevención, identificación y judicialización de la Trata y Explotación en Venezuela, en el marco de la Campaña #LaMejorRuta:** La formación tiene como objetivo general fortalecer las capacidades dotando de herramientas teórico – prácticas a las servidoras públicas y servidores públicos del Sistema Rector Nacional para la Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), el

Sistema de Administración de Justicia Penal especializado en delitos de violencia contra las mujeres e integrantes de las organizaciones de la sociedad civil, humanitarias, de mujeres y feministas, para la prevención, identificación, judicialización, abordaje integral y derivación de las niñas, adolescentes y mujeres en situación de trata y explotación en Venezuela, asegurando su protección y reparación integral.

El programa de formación inició con una sesión inaugural, desarrollándose en una introducción y siete (7) módulos, con sesiones de zoom, de tres (3) horas cada una, desde el día sábado 26 de agosto de 2023 hasta el sábado 07 de octubre de 2023, finalizando con el II Seminario “Buenas prácticas para la prevención, identificación, denuncia, judicialización y atención integral de la Trata de niñas, adolescentes y mujeres

en Venezuela”, el día el sábado 21 de octubre de 2023.

La convocatoria para las postulaciones inició el 31 de julio de 2023, llegándose a inscribir 253 personas, de las cuales 90 fueron admitidas, realizando el pre – test 69 personas, que han sido las que iniciaron el proceso de formación. Iniciando la formación el día 26 de agosto de 2023 con la sesión inaugural del Programa de formación para la prevención, identificación, judicialización y atención integral de niñas, adolescentes y mujeres supervivientes de trata y explotación en Venezuela, y el módulo I.





## II. RESPUESTA (VII)



### Mulier

#### 85° periodo de sesiones del Comité de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW):

En mayo Venezuela participó en el 85° periodo de sesiones del Comité de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (Cedaw). Durante este proceso el Estado venezolano tuvo la oportunidad de exponer el estatus de cumplimiento de la Convención, y las expertas del Comité pudieron recabar más información sobre la situación de país. Mulier envió un informe alternativo enfocado en la situación de la trata de venezolanas, para exponer las necesidades de políticas públicas, datos y garantías de derechos por parte del estado venezolano. Este proceso de incidencia internacional tuvo como resul-

tado la presentación de las expertas de un informe de observaciones finales que recoge entre los temas prioritarios sobre los que se debe rendir cuenta en dos años, una observación relacionada a la trata de venezolanas y la obligación del estado de darle atención urgente y efectiva a esta problemática.

#### Conversatorio: Migración y Bienestar:

Mulier participó el 29 de junio de 2023, en el conversatorio “Migración y Bienestar” organizado por Ágora AC para exponer los efectos de las migraciones en el bienestar, visibilizando los riesgos que enfrentan las personas en movilidad, entre esos la trata de personas, pero también fenómenos como el exilio y su relación con la salud mental. El evento conto con historias de migración y resiliencia, puede verse la grabación del evento en este enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=ZkbwoYOlr8>.

Informe Mulier 2022: Mulier presentó su informe sobre la situación de la trata de mujeres y niñas en el 2022, que recoge las cifras del monitoreo de medios de venezolanas rescatadas de redes de trata, así como la situación de la trata de venezolanas en Perú, la migración por el Darien panameño, así como otros datos sobre el comportamiento, identificación y tratamiento de los casos. En informe se puede consultar en este enlace: <https://biolinky.co/mulievenezuela>

#### Incidencia en el Concejo Municipal de Maracaibo:

Mulier tuvo un derecho de palabra ante el Concejo Municipal de Maracaibo para visibilizar la situación de la trata de venezolanas y logro impulsar gracias al apoyo de la concejal Elizabeth Martínez el primer acuerdo municipal en Venezuela sobre la trata de personas, que demuestra el compromiso del municipio y sus autoridades con la pre-

vención de este terrible delito.



©Mulier. Consejo Municipal. (2023)

### Unión Afirmativa

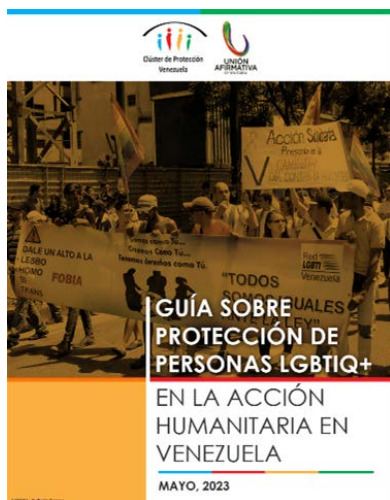
En julio de 2023, se publicó la Guía de Protección sobre personas LGBTI en la Acción Humanitaria. Este fue el resultado de un trabajo liderado por la Organización Unión Afirmativa con el apoyo de ACNUR a través del Clúster de Protección. La guía incluye una sección dedicada a enumerar algunos de los riesgos que enfrentan las personas LGBTIQ+ en relación con la trata de personas, así mismo se incluye una

## II. RESPUESTA (VIII)



sección con recomendaciones para la prevención de la trata de personas LGBTIQ+ en situaciones de emergencia. En ambas secciones se contó con la revisión técnica de la OIM a través de su especialista en trata de personas.

La guía se puede consultar y descargar en el siguiente enlace. [Guía sobre Protección de Personas LGBTIQ+ en la Acción Humanitaria en Venezuela.](#)



### OIM

La OIM realizó el fortalecimiento de las capacidades técnicas, brindando capacitación sobre detección, identificación, derivación y asistencia a víctimas de trata de personas, a funcionarios y funcionarias competentes de 44 instancias de gobierno nacional, estatal y municipal, en los ámbitos de seguridad ciudadana, investigación penal, control migratorio, defensa, salud, inspección laboral, educación, derechos humanos, judicialización, seguridad jurídica, asistencia y protección. De igual forma, efectuó similar formación a personal y voluntarios de 31 organizaciones de la sociedad civil y socios implementadores. En Puerto Ayacucho, la OIM materializó un conversatorio sobre trata de personas dirigido a 10 periodistas de medios de comunicación en el estado Amazonas.

La OIM apoyo al Gobierno a través de la cooperación técnica para la logística complementaria para la participación de la Delegación (Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Ministerio Público y Defensoría del Pueblo) en la II Reunión de la Plataforma Regional de Lucha contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes, realizada en Buenos Aires (Argentina), en junio de 2023.

En el marco del Proyecto de asistencia de protección para comunidades vulnerables y migrantes en riesgo de trata de personas en Venezuela, la OIM realizó la donación de equipos tecnológicos, impresoras y papelería a diez (10) fiscalías adscritas a la Dirección General para la Protección de la Familia y la Mujer del Ministerio Público, en los estados Apure, Amazonas y Sucre. A nivel nacional, los equipos de la OIM sigui-

eron desplegados en comunidades, puntos de control fronterizos, terminales y Centros de Alojamiento Temporal para personas en movilidad, a través de la realización de jornadas de información y orientación preventiva sobre la trata de personas, sus riesgos y donde acudir en caso de requerir más información o de tener interés en hacer una denuncia. En el marco del Día Mundial de la Asistencia Humanitaria, la OIM realizó orientaciones preventivas sobre trata de personas a 300 personas (aproximadamente) entre promotores comunitarios y público en general, en la comunidad de Antonio Jose de Sucre, Petare (Miranda).



©OIM. Capacitaciones Apure y Amazonas.  
(2023)

## II. RESPUESTA (IX)



La OIM participó en la apertura del "Programa de formación en materia de trata de personas desde una perspectiva de género", dirigido a jueces y juezas con competencia en delitos de violencia contra la mujer, diplomado realizado por el Tribunal Supremo de Justicia y la Escuela Nacional de la Magistratura.



©OIM. TSJ. (2023)



©OIM. Jornada Preventiva. (2023)

### UNFPA

**Proyecto con fondos CERF sobre SSR y Prevención y Respuesta a la VBG en Emergencias en municipios Valdez y Cruz Salmerón Acosta del estado Sucre:** Apoyado por fondos CERF, UNFPA en asociación con Tinta Violeta implementa en dos municipios del estado Sucre (Cruz Salmerón Acosta y Valdez) un proyecto dirigido a fortalecer la respuesta humanitaria a las necesidades de mujeres, adolescentes y otros grupos vulnerables (incluyendo personas con discapacidad y comunidad LGBTQ+) relacionadas a violencia basada en género (VBG) y salud sexual y reproductiva (SSR). Este proyecto incluye actividades de prevención y servicios de respuesta multisectorial, con énfasis en la prevención de trata de personas o TDP (especialmente aquella con fines de explotación sexual) y la

respuesta a víctimas de trata de personas y sobrevivientes de VBG.

La intervención provee asistencia que salva vidas directamente a sobrevivientes de VBG y a víctimas de trata con fines de explotación sexual, mientras que paralelamente contribuye a reducir los riesgos de VBG y TDP mediante el fortalecimiento de la resiliencia de la comunidad (con actividades de prevención), generando espacios seguros para mujeres y adolescentes y el fortalecimiento de capacidades de los actores humanitarios e instituciones públicas. A su cierre en diciembre de 2023, el programa prevé haber alcanzado directamente a un total de 22.419 personas vulnerables en el estado de Sucre, en su mayoría mujeres, niñas y adolescentes, con especial atención a víctimas de trata de personas.



©UNFPA. Prevención VBG. (2023)

### ACNUR

A través de Caritas Carúpano con el apoyo de fondos CERF, ACNUR ha llevado a cabo la conformación de comités comunitarios en las comunidades de El Mango y Macuro en el municipio Valdez, quienes han sido capacitados en temas de protección, con especial énfasis en la Prevención de la trata y tráfico de personas y VbG.

Los comités comunitarios están llevando

## II. RESPUESTA (X)



a cabo sesiones informativas que han permitido la detección de personas víctimas de trata y sobrevivientes VbG a quienes se les brinda asistencia material y enseres básicos. Además, se facilita la participación de este grupo de personas identificadas en talleres de medios de vida, atención psicosocial. Hasta el mes de agosto 2023 se han capacitado a 68 personas.

Adicionalmente, se amplía la asistencia material y entrega de enseres básicos a personas con necesidades específicas de comunidades cercanas a Macuro en el municipio Valdez, asimismo, la derivación de casos a servicios de atención entre los cuales existían perfiles de riesgo como mujeres en estado de gestación y personas con enfermedades crónicas. Los talleres y sesiones también han promovido en estas personas el desarrollo de emprendimientos propicios para su

independencia económica que les permita satisfacer necesidades básicas, mejorar la capacidad de resiliencia y minimizar el riesgo de movilidad irregular y exposición a las diferentes formas de trata y tráfico. De igual manera, este tipo de intervenciones en comunidades en alto riesgo de movilidad y personas en condición de retorno genera convivencia pacífica y mayor conciencia para la prevención de la trata y tráfico en la población.

Finalmente, Caritas Carúpano se encuentra en proceso de construcción de un espacio para la Atención Integral y Protección en Macuro, lo cual ha significado un reto debido a la dificultad para el traslado de los materiales, considerando que el acceso a la comunidad es únicamente por vía marítima.



©OIM. Venezuela. (2023)

# III. RECOMENDACIONES CEDAW



## Recomendaciones del comité de la CEDAW en materia de Trata de Personas para Venezuela

El 31 de mayo de 2023, el Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) publicó sus conclusiones sobre Venezuela, tras examinar al Estado durante su último periodo de sesiones.

Las conclusiones contienen aspectos positivos de la aplicación de la Convención, así como las principales preocupaciones y recomendaciones del Comité. En materia de trata de personas, el Comité recomendó a la República Bolivariana de Venezuela lo siguiente:

El Comité recomienda que el Estado parte asigne recursos humanos, técnicos

y financieros suficientes a la Defensoría Delegada Especial para la Protección de las Personas Migrantes, Refugiadas y Víctimas de la Trata de Personas de modo que pueda cumplir de manera eficaz e independiente su mandato de proteger a las mujeres migrantes y refugiadas de los riesgos de la trata de seres humanos.

Recordando su recomendación general núm. 38 (2020), relativa a la trata de mujeres y niñas en el contexto de la migración mundial, el Comité recomienda que el Estado parte:

a) Luche contra el reclutamiento forzado y la trata de mujeres y niñas por grupos armados irregulares, particularmente en el Arco Minero del Orinoco y a lo largo de las fronteras con el Brasil y Colombia, investigue todas las denuncias de formas contemporáneas de esclavitud

y enjuicie y castigue adecuadamente a los culpables, al tiempo que asegure la protección de las mujeres y las niñas víctimas de la trata y explotadas con fines de prostitución;

b) Elabore, de conformidad con los convenios y protocolos internacionales, y publique sin demora el Plan Nacional contra la Trata de Personas (2021-2025), y asigne recursos humanos, técnicos y financieros suficientes para su aplicación, y elabore una ley amplia sobre la trata de personas, que abarque también la explotación de las mujeres y las niñas a través de Internet;

c) Formule un protocolo para la identificación temprana de las mujeres y las niñas víctimas de la trata y su desviación a los servicios apropiados, especialmente en las zonas fronterizas, y asigne fondos suficientes para asegurar unos

servicios de apoyo adecuados para las víctimas de la trata en el Estado parte y con origen en él, como centros de acogida, asesoramiento psicosocial, programas de reinserción y un acceso efectivo a los procedimientos de determinación de la condición de refugiado para las personas que puedan necesitar protección internacional, y fortalezca la cooperación con organizaciones no gubernamentales que operan centros de acogida y prestan servicios de apoyo a las víctimas de la trata, y les proporcione financiación del Estado;

d) Reúna sistemáticamente datos desglosados sobre el número de investigaciones, enjuiciamientos, condenas y penas impuestas a los culpables y a sus cómplices, incluidos los funcionarios públicos, en casos de trata de mujeres y niñas, y sobre los servicios de apoyo y rehabilitación, y los documentos de

### III.RECOMENDACIONES CEDAW (II)



identificación y los permisos de residencia temporal proporcionados a las víctimas, independientemente de su capacidad o voluntad de cooperar con las autoridades judiciales;

e) Proporcione información accesible y oportuna sobre las prácticas ilícitas de las redes de trata y de tráfico de migrantes a las mujeres y las niñas que corren el riesgo de ser víctimas de la trata y de la explotación con fines de prostitución, en particular las mujeres y niñas migrantes en tránsito de entrada al país o de salida de él, y las mujeres en situación irregular y las mujeres y niñas refugiadas y solicitantes de asilo, y facilite a las mujeres migrantes sus documentos oficiales de identificación, educativos y profesionales. Naciones Unidas. *[Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. (2023). Observaciones finales sobre el noveno informe periódico de la República Bolivariana de Venezuela.*



©OIM. Venezuela. (2023)



### COOPI (Cooperazione Internazionale)

es una organización humanitaria fundada en 1965 en Milán, Italia. Actualmente, COOPI está presente en 33 países de África, Oriente Medio, América Latina y Caribe, con más de 241 proyectos de asistencia humanitaria que alcanzan alrededor de 6 M de personas. Desde 2019 COOPI establece una presencia en Venezuela para asistir a la población local tras el agravamiento de la crisis socioeconómica del país. En estos años COOPI ha ampliado sus intervenciones y actualmente ejecuta proyectos con diferentes donantes en Caracas, Lara, Anzoátegui, Sucre, Delta Amacuro y Bolívar en protección (VbG, protección NNA y Trata de Personas), ASH, alojamiento, seguridad alimentaria, medios

de vida y salud sexual reproductiva.

- ▶ **Giuliano Perseu** - Coordinador País Venezuela. [coord.venezuela@coopi.org](mailto:coord.venezuela@coopi.org)
- ▶ **Endrina Ibarra** - Oficial de Protección . [pproteccion.venezuela@coopi.org](mailto:pproteccion.venezuela@coopi.org)



**Éxodo, A.C.** es una Asociación Civil sin fines de lucro, dedicada a la investigación, asesoramiento, sensibilización, formación, atención y acompañamiento en materia de movilidad humana en contextos seguros, prevención de la violencia basada en género, haciendo énfasis en la Trata de Personas, con enfoque de derechos humanos, género e interseccional de forma transversal a todas las acciones. Forman parte de la

RED NARANJA, GTEM Venezuela, y OUTRAV.

- ▶ **Línea de atención:** 04128854281
- ▶ **Correo:** [exodo.ac.vla@gmail.com](mailto:exodo.ac.vla@gmail.com)



**HIAS Venezuela** es una asociación civil que brinda atención a las personas en necesidad de protección internacional y población local vulnerable, desarrollando las capacidades individuales y locales en comunidades de acogida con el fin de fomentar su autosuficiencia y empoderamiento, promover el acceso a derechos y construir un mundo en el que encuentren acogimiento, justicia y empatía.

- ▶ **Línea de atención:** 04123147366



**La Organización Internacional para las Migraciones (OIM)** se crea en 1951 como la organización intergubernamental líder que promueve la migración humana y ordenada para beneficio de todos, con presencia en más de 100 países y con 174 estados miembros. La OIM forma parte del Sistema de Naciones Unidas en calidad de organización asociada, se apoya en los principios consagrados en el Acta Constitutiva de las Naciones Unidas, vinculadas a la defensa de los derechos humanos de todas las personas. Representa una fuente de asesoramiento clave frente a las políticas y prácticas migratorias en todo el mundo. En Venezuela, la OIM tiene presencia nacional en los estados Amazonas,



Apure, Bolívar, Distrito Capital, Falcon, Táchira, Sucre y Zulia; apoya 9 centros de alojamiento temporal para personas en movilidad, 14 puntos móviles de personas en movilidad, y 4 puntos en terminales terrestres.

► **Correo:** [iomcaracas@iom.int](mailto:iomcaracas@iom.int)



Si requiere información adicional sobre los programas y servicios del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Venezuela, puede encontrar los datos de contacto en el enlace:

► **Contactos:** <https://ayuda.acnur.org/venezuela>



La Asociación Civil Tinta Violeta es una colectiva feminista con más de 9 años de existencia, que tiene por objeto la investigación, estudio, promoción, formación, acción, organización y defensa de los derechos humanos de las mujeres, las adolescentes, las niñas y las personas LGBTIQ+. Esta organización nace de la necesidad de transformar la realidad cultural y estructural adversa para estas personas. Tiene una amplia experiencia en la ejecución de proyectos de prevención y formación para superar la VbG en los territorios, así como en la comunicación y las artes, en el que destaca el "Proyecto Amada", finan-

ciado por el Fondo de Mujeres del Sur, del que la organización es coparte por cuarto año consecutivo. Con alcance nacional a través de organizaciones aliadas en los territorios, se encuentra en pleno crecimiento. Con el "Voluntariado Mayell Hernández" ha sabido hacerse de un espacio en el espectro de organizaciones que dan respuesta a las necesidades de las mujeres y niñas en situación de violencia. Hace parte del Clúster de Protección.

- **Línea de atención para acompañamiento:** 04126924062 / 04126924020 / 04126924073 / 04126924804
- **Daniella Inojosa, Directora General.** [direccion.general@entintavioleta.com](mailto:direccion.general@entintavioleta.com) / 0412-3426228
- **Marguellis Marciano, Coord. de VbG.** [evaluacionvbgintavioleta@gmail.com](mailto:evaluacionvbgintavioleta@gmail.com) / 0414-2175797



El Centro de Estudios de Derechos Sexuales y Reproductivos (CEDESEX), organización sin fines de lucro creada en el año 2019, para la promoción, defensa y abogacía por una vida libre de violencias y discriminaciones por razones de género, sexo u orientación sexual, con miras a la garantía de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, especialmente de poblaciones en situación de vulnerabilidad. Para contacto pueden comunicarse con la organización a través del número telefónico:

► **Correo:** [somos@cedesex.org](mailto:somos@cedesex.org) / 04123233985





# Mulier

**Mulier** es una organización de la sociedad civil dedicada desde 2016 a la promoción y defensa de los derechos de las mujeres. En la actualidad, desarrollamos programas para documentar y prevenir la trata de mujeres y niñas venezolanas en contextos migratorios; proveer atención psicológica gratuita para mujeres en situaciones de violencia de género, y generar espacios de reflexión, formación y activismo feminista.

- ▶ **Coordinadora General:** Estefanía Mendoza. [feminismo.mulier@gmail.com](mailto:feminismo.mulier@gmail.com) / 0424-6254125. RRSS: @muliervenezuela



**Unión Afirmativa de Venezuela (UNAF)** es una asociación civil sin fines de lucro, fundada en el año 2000, que promueve el cumplimiento de los estándares internacionales de derechos humanos que protegen a las personas frente a la discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género.

- ▶ **Quiteria Franco:** *Coordinadora General.* [unionafirmativadevenezuela@gmail.com](mailto:unionafirmativadevenezuela@gmail.com) / 04241249217. RRSS: @unionafirmativa



**Cesvi** es una ONG internacional, laica e independiente fundada en Italia en 1985

que trabaja por la solidaridad mundial y el ideal de la justicia social a través de acciones humanitarias de desarrollo. El mismo nombre CESVI, Cooperazione e Sviluppo (Cooperación y Desarrollo), expresa su filosofía de acción, basada en la promoción del protagonismo de sus beneficiarios en favor de su propio progreso, con el fin de que la ayuda internacional no se reduzca a una acción benéfica momentánea, sino que promueva un auténtico desarrollo sostenible de las poblaciones más necesitadas

- ▶ **Maikely Ferrer:** *Gerente Técnica de EAT.* [cpcoordinaciongeneral\\_ven@cesvioverseas.org](mailto:cpcoordinaciongeneral_ven@cesvioverseas.org) / 04124826840